

RESOLUCIÓN N°69- PES-2022.-
San Luis, 30 de junio de 2022.-
“Las Malvinas son argentinas”

VISTO:

El EXD N° 0000-6010230/22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en act. DOCEXT 2529609/22 obra nota suscripta por la oferente: Directora de Extensión IFDC SL, por la cual eleva listado de docentes que aprobaron la Capacitación **“Proyecto GEA: Gestalt, Educación y Aprendizaje”**;

Que, en act. DOCEXT 2557564/22 obra Resolución N° 128-SCD-2021 por la cual se avalo la capacitación mencionada;

Que, en act. DOCEXT 2529609/22 (Adjunto) obra listado debidamente avalado por las autoridades de la institución capacitadora;

Que, en act. IEVEDU 2557586/22 obra informe técnico determinando que corresponde emitir resolución de acreditación;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE PROGRAMA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

ART.1°.- Avalar la nómina de aprobados de la capacitación **“Proyecto GEA: Gestalt, Educación y Aprendizaje”** consignada en el Anexo de la presente resolución.-

ART.2°.- Disponer que los docentes que se encuentren comprendidos en la nómina referida en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 3548–ME-2019, Antecedentes de Desarrollo Profesional, ítem “Ñ”.-

ART.3°.- Hacer saber a: Programa Educación Superior, Programa Educación, Programa Gestión Calidad Educativa, Junta de Clasificación Docente Región I y VI, Junta de Clasificación Docente Región II y III y Junta de Clasificación Docente Región IV y V y al Instituto de Formación Docente Continua San Luis.-

ART.4°.- Comunicar y archivar.-

Esp. Rosa Abraham
Jefa de Programa Educación Superior

ANEXO

Nómina de docentes que aprobaron el Curso de Capacitación "Proyecto GEA: Gestalt, Educación y Aprendizaje", según nota obrante en act. DOCEXT 2529609/22 (Adjuntos).-

Nº	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	JOFRÉ SANDRA	23.159.599
2	MILÁN MARIANA	32.562.078
3	MIRANDA AGUSTINA	41.563.196
4	MORENO CAMILA	41.596.657
5	PALACIOS NATALIA	26.806.433
6	PÉREZ MAURICIO	36.712.002
7	RODRÍGUEZ SOFÍA MACARENA	39.990.304
8	VANUCCI FRANCO MARÍA MARTA	29.621.675
9	VARGAS PAMELA	31.804.053